

## **BONOS CORPORATIVOS EN MONEDA NACIONAL (L) SERIES "U", "V", y "W"**

### **Series y Montos a Colocar**

Los instrumentos serán emitidos en Series "U", "V" y "W" en moneda nacional con un valor nominal de Un Mil Lempiras (L 1,000.00) cada uno, mismos que serán representados en forma global por un macrotítulo de cada Serie

**Monto de cada Serie:** SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL LEMPIRAS (L 65,400,000.00)

### **Monto Mínimo de Compra**

Las Series en moneda nacional se colocarán en montos mínimos de Cincuenta Mil Lempiras (L 50,000.00) o en múltiplos de Un Mil Lempiras (L 1,000.00) para cantidades superiores

### **Plazo**

Tres (3) años a partir de la fecha de colocación de cada Serie. Vencen el 26 de Marzo del 2018 (1080 días).

### **Amortización del Capital**

El capital será pagado al vencimiento de cada Serie.

### **Tasa de Interés**

La tasa de interés que aplicará para las Series "U", "V" y "W" para el período del 26 de septiembre 2017 al 26 de marzo 2018 es del 8.67% anualizada, la cual corresponde a la tasa promedio ponderada de las tasas anuales de interés nominales de los depósitos a plazo en moneda nacional del sistema financiero nacional del mes de diciembre 2016 (8.17%) más un diferencial del 0.50% mismo que se mantendrá fijo durante la vigencia de estas Series.

La tasa de interés adoptada será revisable semestralmente y dicha revisión se hará en base a la fecha de emisión de cada Serie hasta su vencimiento, ajustando la tasa de referencia adoptada al momento de colocación.

### **Pago de Intereses**

Trimestralmente según la fecha de colocación de las Series (26 de Junio, 26 de Septiembre, 26 de Diciembre, 26 de Marzo) hasta su vencimiento.

### **Redención Anticipada**

No existen mecanismos de redención anticipada por parte del Emisor, sin embargo los valores pueden ser negociados en mercado secundario.